

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°557.-

DALCAHUE, 21 de octubre del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°544-545-546 Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Juan Hijerra Serón, alcalde grado 5 de la E.M.S., y Don Jaime Alvarado Subiabre, Profesional grado 10° de la E.M.S., Don Juan José Daniel Becerra Nofal, A Contrata grado 15 de la E.M.S Don Camilo Soto Soto Directivo grado 7 de la E.M.S.:Don Juan Hijerra Don Camilo Soto,** dirigirse a la ciudad de **Puerto Montt** para diversas gestiones de proyectos FNDR y sectoriales en Gobierno Regional, Autoridad Sanitaria y Ministerio de Transporte . **Don Juan Jose Becerra como chofer. El 21 /10/2021. (VIATICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en camioneta JJDY-61.-**
2. **Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.,** traslado de selección de voleibol a la comuna de Achao y más tardes traslado de participantes a corrida nocturna que se realizará en el sector costero de San Juan. **El 23/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en bus municipal patente KGYX-85.-**
3. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Francisco Bahamonde Don Luis Oyarzo y Don Olegario Barría,** programa de ripiado en el sector de Culdeo. **El 21/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27 / retroexcavadora JYTY-47 / FHBW-33.-Don Olegario Erices, cargar camiones en pozo de Culdeo de don Eduardo Seguel. El 21/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Carlos Cárdenas,** traslado de alumnos Escuela Quetalco al parque Teguel por actividad extraescolar. **El 21/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal patente KGYX-85.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

AAGS/MAAB/RCCC/PYOA /fmec